



## HEMEROTECA DE LA UMA

## Noticias

[Volver al listado](#)

## Menú

[Búsqueda rápida](#)
[Búsqueda avanzada](#)
[Búsqueda Profesional](#)
[Ayuda](#)
[Medios](#)


## Los sindicatos de Educación rompen su unidad de acción por el conflicto del euskera

Diario EL PAIS, S.A. | 14/02/2002 | País Vasco , | LOCAL E (País Vasco) | E. A. | 6

Vitoria

Los sindicatos del sector de la **enseñanza** rompieron ayer la unidad de acción que venían manteniendo en su reivindicación de rejuvenecimiento de la plantilla docente y de estabilidad para los interinos. Comisiones Obreras, central mayoritaria entre el profesorado, se desmarcó del resto de sindicatos al solicitarle éstos que abandonara su reclamación de que los docentes que no sepan **euskera** puedan presentarse a las próximas oposiciones, lo que ha decidido impedir el Departamento de Educación.

STEE-EILAS, ELA, LAB y UGT firmaron un comunicado conjunto en el que valoran la oferta realizada ayer por el departamento en materia de empleo. Estas cuatro centrales consideran que se ha 'desbloqueado la situación de atasco' que se vivía y que se abren perspectivas a las reivindicaciones de los docentes no universitarios. La principal aportación de Educación consiste en ampliar el cupo total de interinos con estabilidad, al pasar de 975 a 1.500.

Estos interinos gozarían de esa situación mientras dure el acuerdo entre centrales y departamento, es decir hasta el 31 de diciembre de 2003. Lo que aún queda por determinar son los criterios por los que los profesores que no están fijos acceden a la categoría de interinos con estabilidad. Dicha posibilidad podría abrirse a los docentes con perfil lingüístico 1 (conocimiento básico del **euskera**) o 2 (permite dar clases de **euskera** o en **euskera**) o a los profesores que ocupen puestos que el departamento considere relevantes porque resuelven 'necesidades contrastadas'.

CCOO cree que la propuesta del Gobierno supone un avance, pero al persistir Educación en su exigencia de que todos los docentes conozcan el **euskera** para presentarse a las oposiciones no firmó el comunicado con las demás centrales. Donde el departamento sí ha modificado su postura es respecto a los profesores de enseñanzas musicales, a los que permitirá presentarse a las pruebas aunque no sepan **euskera**. Se trata de las 15 plazas que ahora ocupan interinos en las Escuelas de Música de Vitoria y Bilbao y que saldrán a concurso en la oferta pública de empleo, cuyos exámenes probablemente se celebrarán en el mes de julio.

Además de ampliar la estabilidad a 1.500 interinos, los sindicatos STEE-EILAS, LAB, ELA y UGT aplaudieron la oferta de la consejería de flexibilizar el acceso a la formación y a la euskaldunización mediante el programa oficial Irale a los interinos que no gozan de estabilidad.

© Diario EL PAIS, S.A. , distribuido por My News, S.L.